



Seminario Docencia Universitaria y Formación de Profesionales Indígenas  
Retos para una descolonización académica

---

# EL *SUJETO* FORMADOR DE PROFESIONALES PARA LA EDUCACIÓN INDÍGENA: RUPTURAS, APRENDIZAJES Y DILEMAS

Marcela Coronado Malagón  
Maestría en Sociolingüística de la  
Educación Básica y Bilingüe  
Unidad 201-Oaxaca  
Universidad Pedagógica Nacional

## Ejes de la presentación

- Un programa educativo y sus condiciones de producción, circulación y apropiación: crucial en la formación de formadores para la educación indígena
- Tendencias del estudiantado indígena en Oaxaca
- Aprendizajes, retos y dilemas como formadora

## Consideraciones:

- Contextualización histórico política. Oaxaca
- Formas cotidianas de formación del Estado (Joseph y Nugent, 2002)
- Organización reticular de la dominación y los dispositivos de poder (Foucault, 1976)
- Tendencias del régimen autoritario mexicano (E. Bautista, 2010)
- Políticas neoliberales
- No existen relaciones de poder sin resistencias/la resistencia no tiene que venir de fuera para ser real/tampoco está atrapada por ser la compatriota del poder (Foucault, 1976)
- Microfísica de la resistencia (A. López, 2015)
- Posicionamiento personal
- **Centralidad de LEPEPMI'90 en mi formación como formadora**

## ¿Por qué *sujeto* formador?

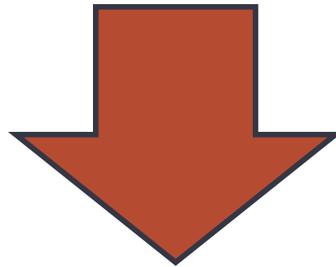
- La condición de *sujeto* en un sistema educativo y en un paradigma académico dominantes, que estructuran la encomienda institucional de el/la formador(a)
- *Sujeto* que participa en los procesos de institucionalización de una propuesta curricular para formar docentes para el medio indígena.
- Actúa en los intersticios de la resistencia

# CONDICIONES DE PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS LEPEPMI'90

---

# LEPEPMI'90

Propuesta curricular semiescolarizada que operó inicialmente (1990) en 23 entidades, 35 Unidades UPN y 40 subsedes del país, con 600 asesores académicos



**Ha formado 40 mil docentes del sistema de educación indígena**

# Contexto de las LEPEPMI en 1990

Primera propuesta de **formación universitaria** para el magisterio de educación indígena

Carlos Salinas y las políticas neoliberales

Contrarreforma agraria

Neoindigenismo neoliberal

Educación Bilingüe Bicultural

Neocorporativismo salinista

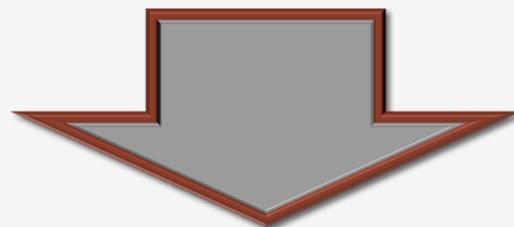
El EZLN no había aún irrumpido  
1994

Modernización Educativa y descentralización de la SEP  
1992

# Condiciones de producción y apropiación de las LEPEPMI'90

- No existía experiencia previa en formación universitaria ni en normales para la educación indígena de tal cobertura (un antecedente: LEI UPN Ajusco 1982)
- Forma parte de la estrategia gubernamental para la educación indígena: centralista, inmediateista, mediada por las burocracias estatales (DGEI), presupuestos mínimos, postergación de acciones, olvidos y demás en su puesta en marcha (Salinas 2011, 71)
- Condiciones de precariedad y apresuramiento, omisiones o indiferencias de los gobiernos estatales, decisiones políticas erráticas, discontinuas
- Su origen (y su operación) representan la historia de la relaciones interétnicas (Ibídem).

Equipo diseñador de UPN Ajusco promovió un DIÁLOGO PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS con asesores académicos de diversas partes del país



## FORMACIÓN DE COLECTIVOS

- **Regionales: Norte, Centro y Sur**
- **Nacional: integrado por asesores de las tres regiones**
- **Locales: Academias de LEPEPMI en Unidades y en las Subsedes**
- **INTERCAMBIO FRUCTÍFERO QUE COLOCÓ UNA DISCUSIÓN NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN INDÍGENA**

## DEBATES CENTRALES Y SUS TENSIONES (1990-1994)

- ¿Formar especialistas en las disciplinas o formar educadores con herramientas disciplinarias? “Disciplinocentrismo”
- ¿Qué es la propuesta pedagógica?
- El dominio de una lengua indígena ¿condición para ser formador(a) de educación indígena?
- ¿Qué línea formativa es la central?
- ¿Lingüística descriptiva o reflexión sociolingüística?
- ¿Examen de conocimientos de CENEVAL para abatir los bajos índices de titulación? (2003)

# LEPEPMI'90

Reconocimiento de la inequidad e injusticia históricas para los pueblos indígenas

El derecho a la escuela pública

Importancia del reconocimiento de las culturas e identidades de niños y niñas

Crítica a la política indigenista gubernamental

## Posicionamiento político de los formadores

La reflexión sobre la importancia de considerar la cultura e identidad étnicas en la práctica docente

```
graph TD; A[La reflexión sobre la importancia de considerar la cultura e identidad étnicas en la práctica docente] --> B[El conocimiento y la reflexión social e histórica de la educación indígena, los movimientos indígenas, las relaciones interétnicas, los derechos de los pueblos]; B --> C[Reflexión sociolingüística sobre procesos de diglosia, bilingüismos, situación lingüística de niños y niñas y de sus comunidades]; C --> D[Orientación psicopedagógica con perspectiva constructivista]; D --> E[La formación metodológica para desarrollar propuestas pedagógicas];
```

El conocimiento y la reflexión social e histórica de la educación indígena, los movimientos indígenas, las relaciones interétnicas, los derechos de los pueblos

Reflexión sociolingüística sobre procesos de diglosia, bilingüismos, situación lingüística de niños y niñas y de sus comunidades

Orientación psicopedagógica con perspectiva constructivista

La formación metodológica para desarrollar propuestas pedagógicas

# Guías y Antologías favorecieron la formación de los formadores

## Área básica

Línea psicopedagógica

Línea metodológica

Línea sociohistórica

Línea antropológica  
lingüística

## Área Terminal

Campo de la Naturaleza

Campo de la Lengua

Campo de lo Social

Campo de la Matemática

## Colectivo nacional y sus espacios

- Diseño y operación inicial de las LEPEPMI'90: 1990 a 1994)
- Diseño y reestructuraciones curriculares: 1990/1991, 1992, 1997, 2000 y 2010
- Creación de redes temáticas inter-unidades
- Diseño del examen de CENEVAL (2003-2013)

## Marco común que dio sentido, perfil y arraigo las LEPEPMI

- Reconocimiento de la cultura y la identidad étnica en la escuela
- Reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas (Acuerdos de San Andrés)
- La importancia de las lenguas indígenas
- Cuestionar la práctica docente
- Debates sobre diversidad,, multiculturalidad e interculturalidad
- Contextualización de la práctica docente

# Los colectivos de formadores de LEPEPMI'90 y sus rupturas



## Descentralización educativa (1992)

- Unidades UPN fueron transferidas a instituciones estatales
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)
- Proceso opaco, caótico, duplicidad de funciones, procesos inacabados, etc.
- Sección 22 con incidencia importante en instancias medias del IEEPO (Jefatura de Formadores de Docentes)
- El IEEPO y sus titubeos ante las Unidades UPN

El marco común que promovió la formación de las LEPEPMI encontró una resonancia importante en el magisterio oaxaqueño del sistema de educación indígena

# Efectos de la descentralización

(1992



2015)

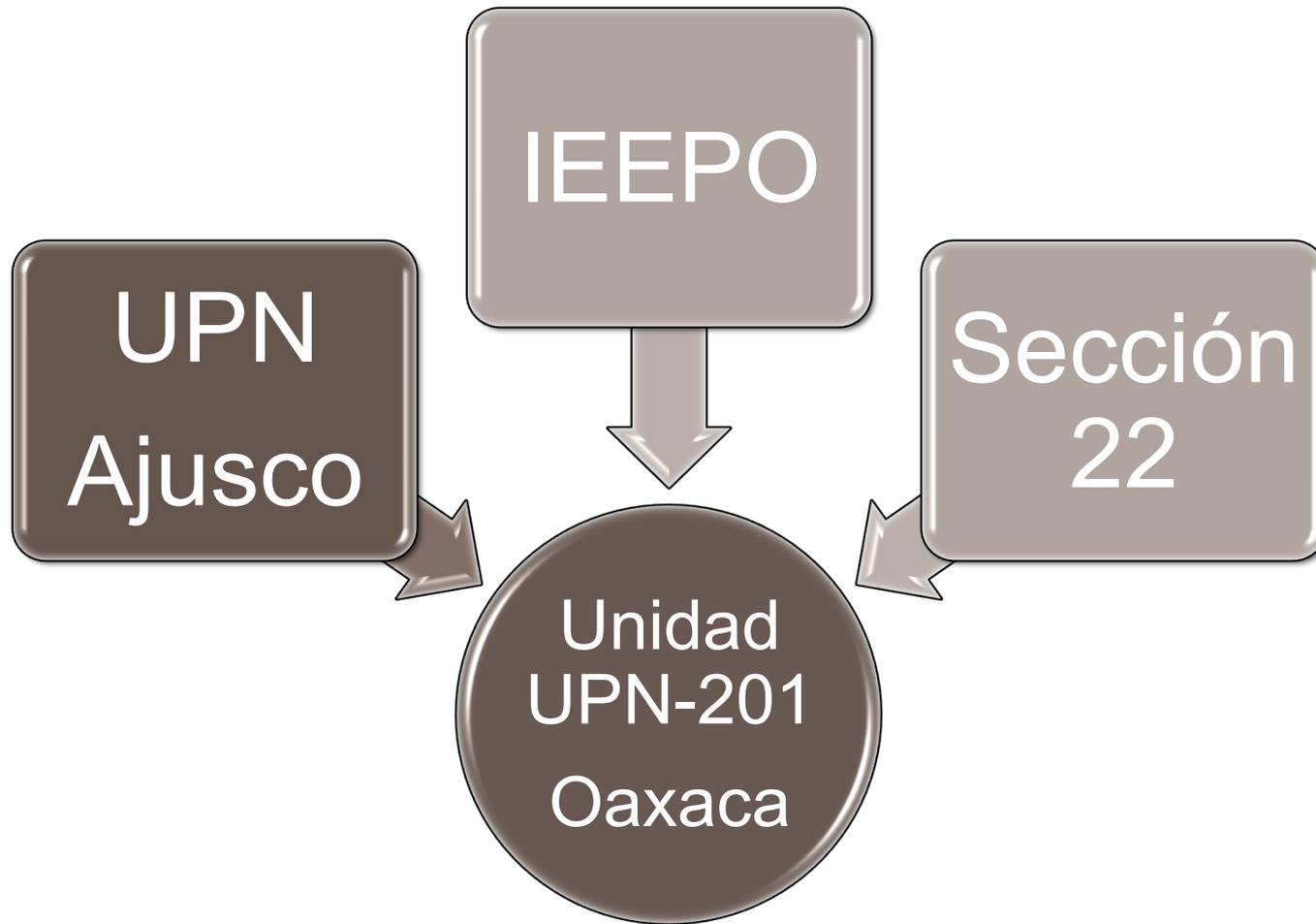
## UPN Ajusco

- UPN Ajusco dirección académica/IEEPO patrón
- Transformación organizacional de UPN Ajusco
- Desaparición de la instancia nacional de las LEPEPMI'90
- Esfuerzos de parte del equipo central de las LEPEPMI para seguir articulando esfuerzos
- Debilitamiento progresivo del colectivo nacional

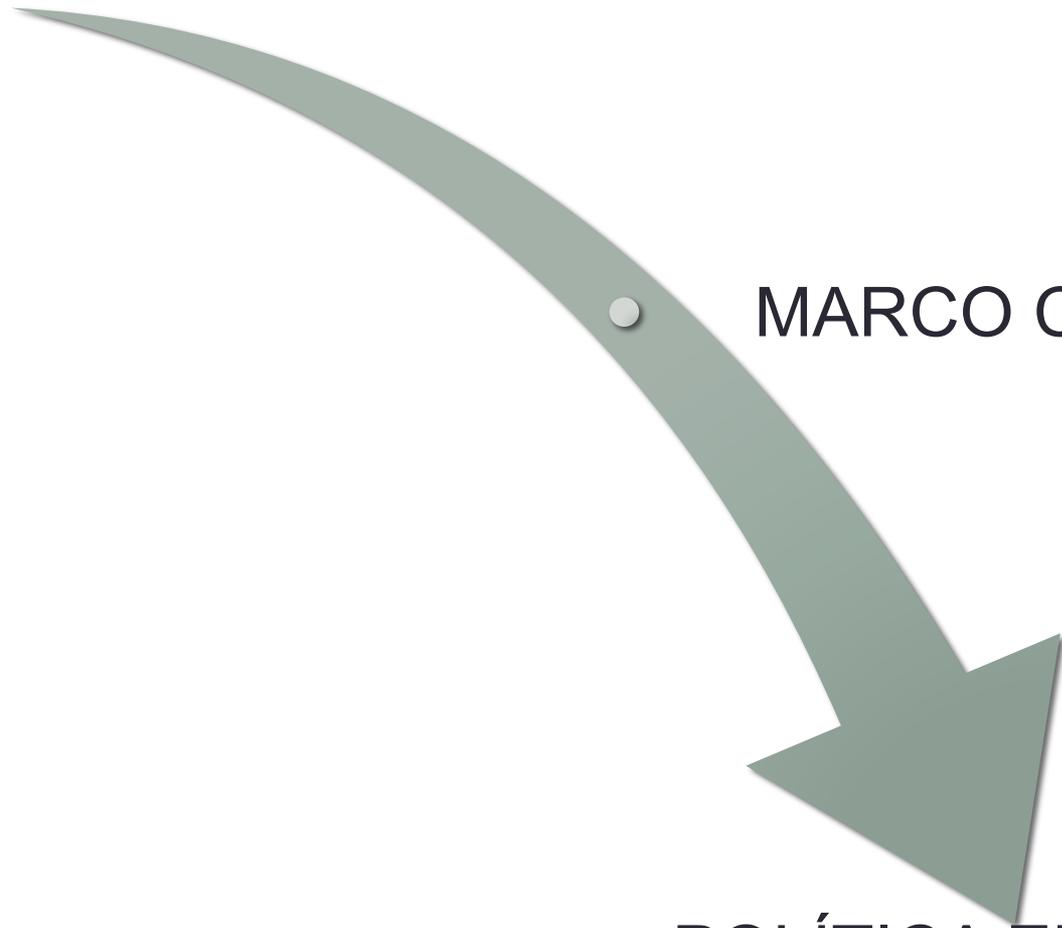
## Unidad UPN-Oaxaca

- Unidad UPN en el limbo institucional
- Presión sindical para abrir nueve subsedes en Oaxaca. La mayoría con operación precaria
- Crecimiento de matrícula de LEPEMI'90 en Sede y Subsedes por la presión del sindicato
- Planta académica de base LEPEPMI'90 limitada (HFG y contrato)
- Precarización paulatina de la planta académica
- UPN y la Sección 22
- Largo impasse en las condiciones laborales de trabajadores de base

# Lógicas diferenciadas

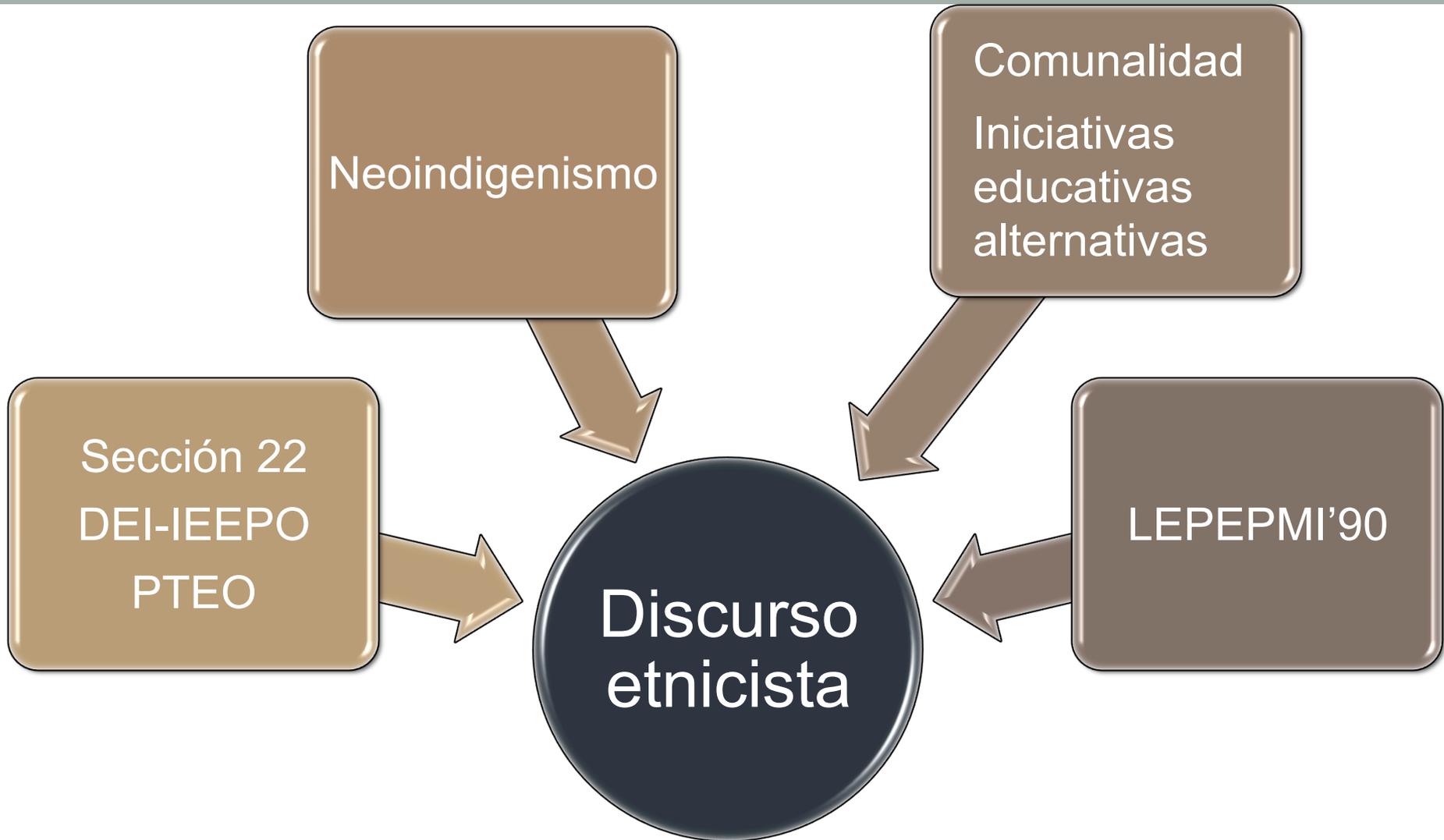


LEPEPMI '90



MARCO COMÚN

POLÍTICA EDUCATIVA  
INTERCULTURAL



Las LEPEPMI'90 abonan en Oaxaca al discurso político etnicista que media a su vez en la recepción e interpretación de esta propuesta formativa

# La Reforma Educativa 2015: algunos efectos

## UPN Ajusco

- Continúa como dirección académica
- Mayor lejanía de las Unidades
- Mayor cercanía con iniciativas de la RE
- No se prevé Examen de CENEVAL para LEPEPMI'90
- No hay equipo central LEPEPMI

## IEEPO

- Actualización v.s formación o especialización
- Trato “especial a Oaxaca”
- Centralización de la nómina(FONE)
- Cursos de actualización con instituciones privadas o centrales
- Burocracia (Edomex): caótica, tortuosa, desconfiada, autoritaria, fragmentada, ineficaz, desbordada, rivalidades
- Ralentización de los procesos de titulación y emisión de títulos y certificados
- Incertidumbre de las UPN
- Desconocimiento de prestaciones y condiciones laborales UPN
- Maltrato a los académicos, a los trabajadores, a los directivos

## Unidad UPN

- Caída en la matrícula de LEPEPMI'90
- Vulnerabilidad de la
- Unidad UPN
- Magisterio de educación indígena aún sin evaluar
- Precarización en las condiciones laborales de docentes de contrato de LEPEPMI'90

# EL ESTUDIANTADO INDÍGENA

---

## Algunas tendencias sociales del docente de educación indígena en Oaxaca

- Proviene de familias de condición socioeconómica precaria (Ramos, 2012, Czarny, 2013 y otros).
- Procesos de escolarización discontinuos, monolingüe en español
- Trayectorias escolares heterogéneas y accidentadas, lo que ha implicado más tiempo para alcanzar los diferentes niveles
- Escolarización en preescolar y primaria indígena o rurales, telesecundarias, telebachilleratos, licenciatura semiescolarizadas, en cursos abiertos, a distancia o intensivos (Salinas, 2013)
- Situación lingüística heterogénea
- Su formación profesional (UPN) se desarrolla a la par de su profesión docente (trabajan y estudian)
- La carrera es un logro familiar, y la plaza un patrimonio familiar

# Tendencias en los perfiles de ingreso generacionales LEPEPMI'90

**1990-1996**

**Primeras generaciones: docentes con muchos años de servicio que habían dejado de estudiar**

**1996-2007**

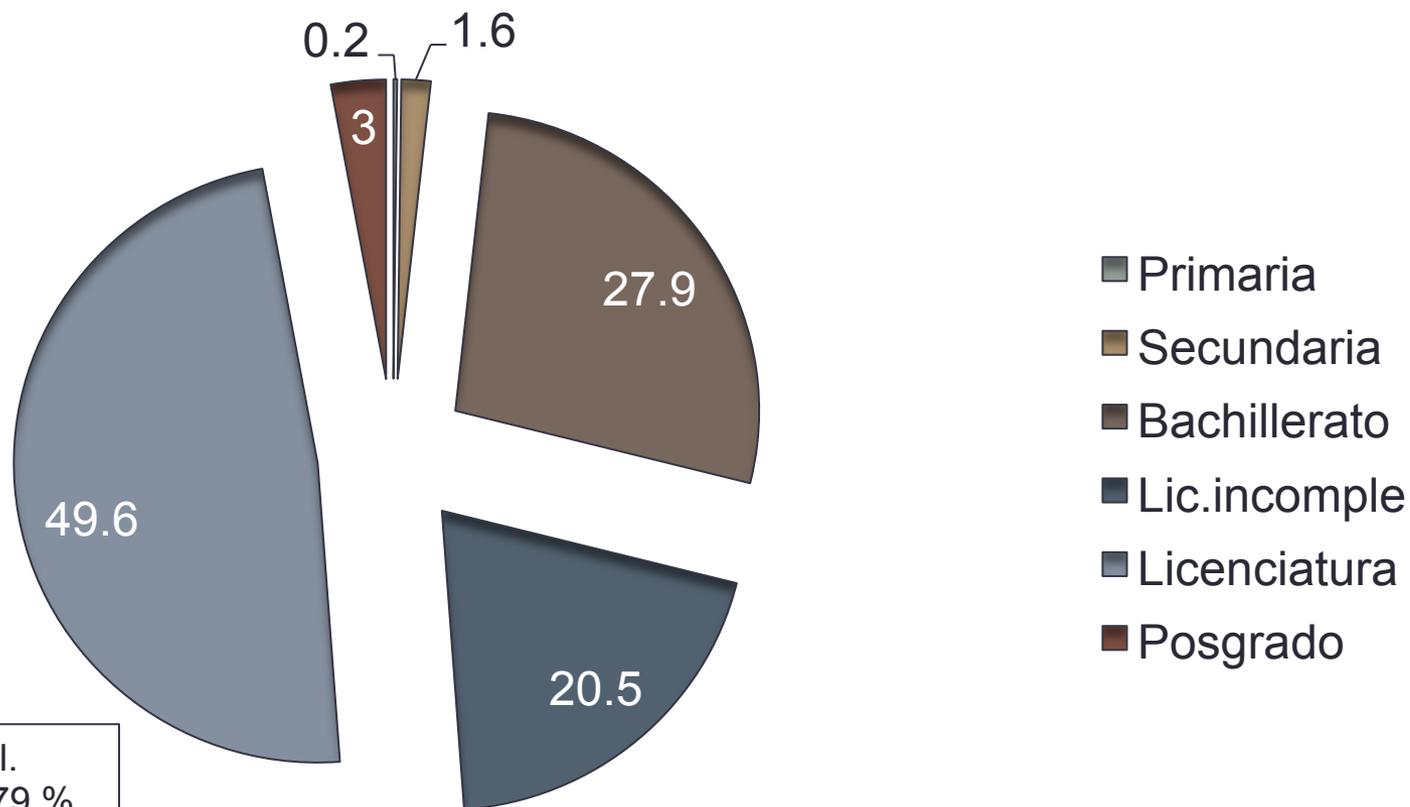
**Siguientes generaciones: docentes de recién ingreso laboral y estudios de bachillerato**

**2007-2017**

**Últimas generaciones: docentes que heredaron la plaza y que tienen otros estudios (y otras expectativas)**

## Escolaridad en docentes de Educación Indígena (IEEPO, 2013)

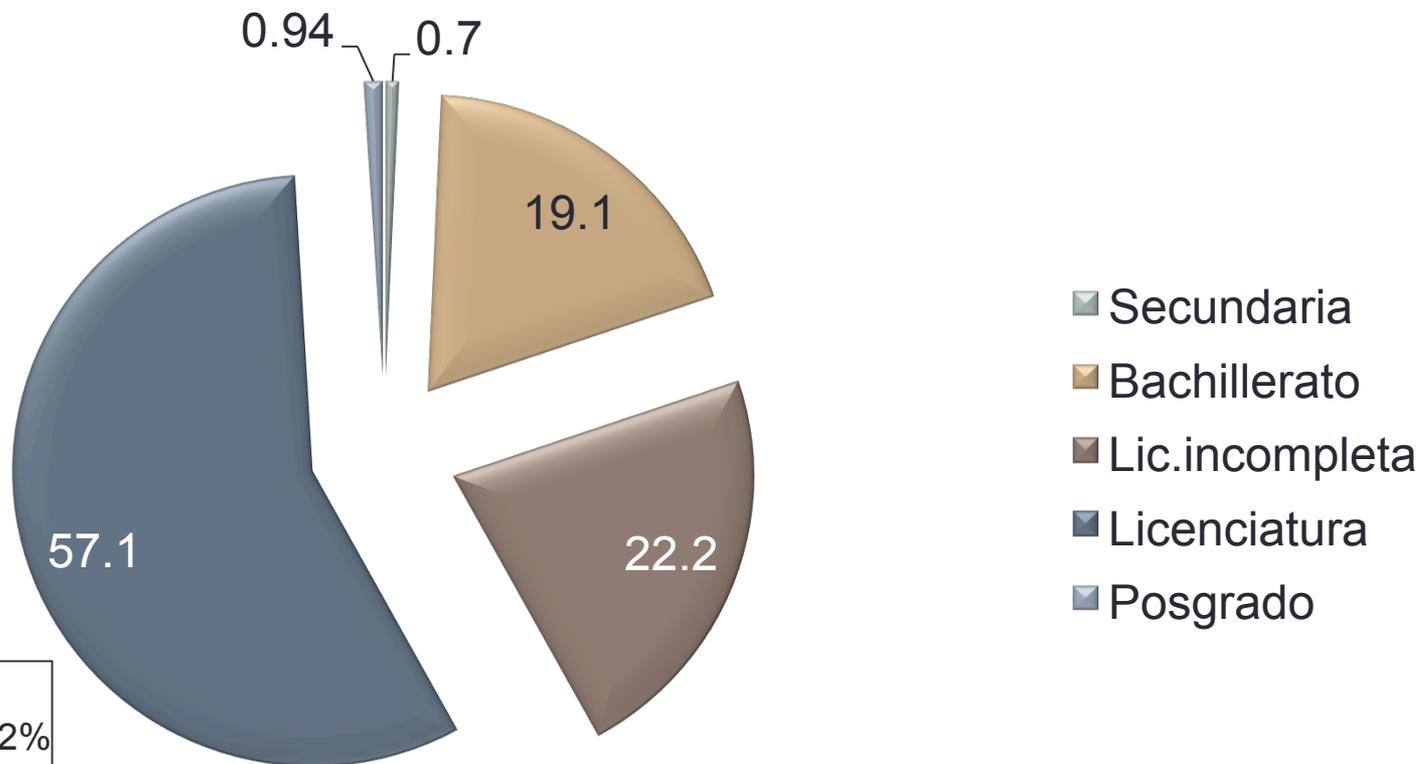
### Preescolar Indígena %



Preescolar general.	
Sin licenciatura	2.79 %
Licenciatura	93.6 %
Posgrado	3.59 %

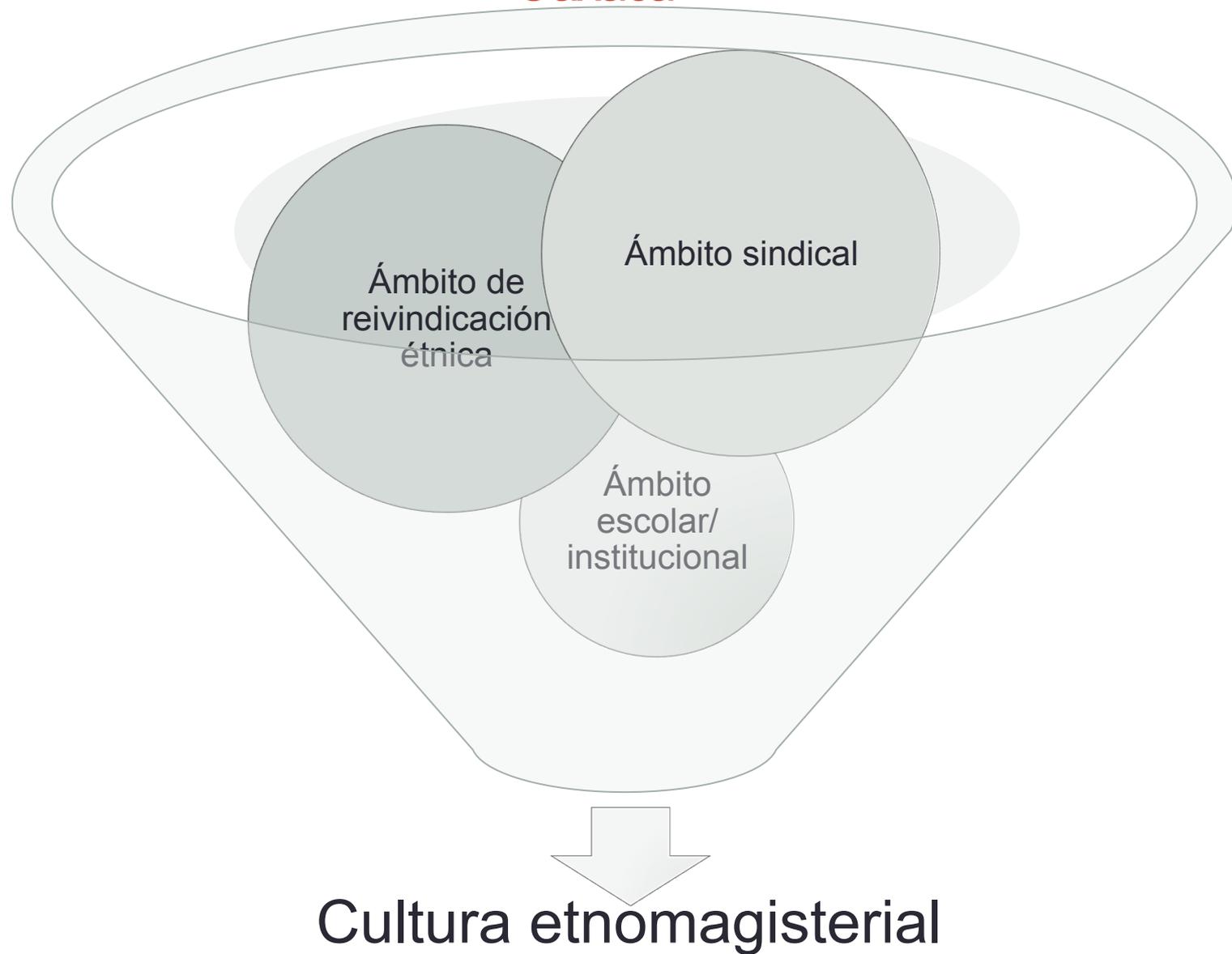
## Escolaridad en docentes de Educación Indígena (IEEPO, 2013)

### Primaria indígena %



Primaria general:	
Sin licenciatura	9.02%
Licenciatura	88.1%
Posgrado	2.94%

# Ámbitos de socialización del docente de educación indígena en Oaxaca



# El ejercicio de la profesión magisterial

El entrecruzamiento conflictivo de los ámbitos institucional, sindical y el de la reivindicación étnica

Que plantean al(la) docente dilemas constantes respecto al “deber ser” del docente indígena a nivel social y personal

- Lealtades sindicales
- Prescripciones institucionales
- Responsabilidades como docente
- Lealtades étnicas
- Lealtades comunitarias
- Prioridades personales



# La vida escolar/institucional

- Expectativas sociales e institucionales que se esperan de la maestra(o)
- La presión para dar respuestas inmediatas a las demandas de enseñanza, la documentación, los rituales, las relaciones con comités de padres y autoridades
- Se instala una “consejería de facto” (red cercana) por la demanda urgente de procedimientos probados para “sacar al grupo adelante”
- Se constituye así un repertorio estable de rutinas escolares que tienden a homogeneizar los contextos y sujetos sociales. Configura una espiral reproductiva de viejas prácticas docentes “garantizadas”
- Trabajan y a la vez estudian la LEPEPMI en la UPN

# La vida sindical

- La participación sindical es obligatoria, permanentemente evaluada de modo reticular (a través de la asamblea sindical)
- Participación comprometida, disciplinada, militante
- Prácticas de organización comunitaria en prácticas organizativas sindicales
- Participación político sindical: central en la trayectoria profesional y en la adscripción como docente de educación indígena
- **La participación sindical es una vía relevante de politización gremial**

## La adscripción y la reivindicación étnica

- *Ser maestra (o)* del sistema estatal de educación indígena en Oaxaca implica involucrarse también en el ámbito de la afirmación y la reivindicación de la identidad y cultura indígena

Las LEPEPMI'90 encuentran en Oaxaca una red política sociohistórica densa que media en la recepción e interpretación de esta propuesta formativa

**La formación en la LEPEPMI abona en el reconocimiento, autorreconocimiento y autoafirmación étnica**

# LEPEPMI'90: algunos resultados

- Permitió posicionar al(a) docente del Sistema de Educación Indígena frente a los de las escuelas generales de educación básica
- Abonó en la construcción y reconocimiento de un perfil profesional para el docente indígena y para que pudiera ascender laboral y profesionalmente.
- Líderes sindicales Sección 22 CNTE
- Administración y gestoría en el Sistema de Educación Indígena
- Impulsan el PTEO de la Sección 22
- Apropiación del marco común de LEPEPMI

# APRENDIZAJES Y DILEMAS COMO FORMADORES

---

## La formación como formadores...

- No ocurre en soledad
- No basta la formación disciplinaria, el grado académico o conocer el plan y programa del PE

Se desarrolla en:

- En los intercambios con los colegas y con los estudiantes
  - En el encuentro con las condiciones de producción, circulación y apropiación del programa educativo (LEPEPMI y MSEBB)
  - En los significados comunes que tejen redes y que integran colectivos
  - En las experiencias docentes exitosas y en los fracasos
  - En la puesta en duda del desempeño como formador
  - En la toma de decisiones frente a los dilemas
- 
- En procesos dinámicos, conflictivos, contradictorios, atravesados por relaciones de dominación e intersticios de resistencia

# Aprendizajes para la formación derivados del marco común

- La importancia de contextualizar la práctica docente
- Objetivo- Meta: educación escolar de niñas y niños indígenas
- La importancia del reconocimiento en la escuela de la identidad lingüística y cultural de niñas y niños
- Elementos disciplinarios como herramientas para formar educadores
- La importancia de una formación interdisciplinaria

# Aprendizajes

- Permitted the trainers to decide between two possibilities:
- ¿me posiciono como que el estudiante no sabe? o  
¿me posiciono como que sí sabe?
- Considerar su experiencia, sus conocimientos, su identidad, su lengua, su identidad
- Identificar quiénes son los sujetos de la educación con sus potencialidades

# Retos como formadores

- Reconocimiento de las formas de dominación neoliberales y sus efectos
- El reconocimiento de la relación de bilateralidad entre la/el formador(a) y la/ estudiante, compleja y conflictiva, que constantemente establece retos cognitivos bilaterales
- Dudar de las anticipaciones, estereotipos sobre la/el estudiante indígena que pueden ocultar formas encubiertas de racismo (condescendencia)
- Considerar tendencias y dudar de la generalizaciones
- Establecer el reto cognitivo
-

# Dilemas... el ejemplo de la escritura académica: el “no saben escribir”

- Es una característica **general** de los estudiantes (indígenas y no indígenas)

Trayectorias escolares (contextualización):

- No han tenido interlocutor. No los han leído. El propósito de sus escritos no es la comunicación sino el cumplimiento de los trabajos.
- Puede ser que no identifica que el “corta y pega” es plagio. ¿Y si lo vemos como un primer acercamiento al tema de estudio? “Descubren” la escritura académica y la desarrollan durante la formación
- La escritura académica tiene un fin epistémico: organiza ideas, las jerarquiza, favorece la comunicación y demás
- La escritura académica es un trabajo de equipo de las/los formadores
- La escritura académica requiere que el estudiante tenga la voluntad de desarrollarla
-

# Dilemas

- ¿Quedarnos con los ejemplos como explicaciones? o ¿apostar por un reto cognitivo que vaya más allá?
- ¿Es la conquista de la escritura académica una forma de empoderamiento para el estudiante indígena o sólo logramos *institucionalizar* los aprendizajes?